

RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA PREGRADO 2021-2

RR N°013116-2021-R/UNMSM: **SOLAMENTE RETIRO DE CURSOS**

1º Paso: ARMAR EXPEDIENTE

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES: DEL 09 AL 10 DE DICIEMBRE (HASTA LAS 16:00 HORAS) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Remite desde tu correo institucional al correo correspondiente a tu Escuela Profesional:

EPII: matricula.industrial.fii@unmsm.edu.pe

EPITC: matricula.textil.fii@unmsm.edu.pe

EPIST: matricula.seguridad.fii@unmsm.edu.pe

Con copia a:

U. Bienestar: matricula.bienestar.fii@unmsm.edu.pe

Con el asunto “Rectificación de Matrícula, siglas de tu Escuela” en formato PDF, el expediente único conteniendo:

1. Formato de Rectificación de Matrícula, indicando el/los curso(s) a retirar.
2. Reporte de Matrícula 2021-2 emitido por el SUM.

2º Paso: CONFIRMAR

VERIFICA TU REPORTE DE MATRICULA-SUM 13 Y 14 DE DICIEMBRE

Chequea tu **rectificación de matrícula virtual** en el SUM al recibir la confirmación de atención por correo electrónico, de tener observaciones comunícalas a la brevedad, hasta el 14 de diciembre a las 12:00 horas, caso contrario se considerará como conforme.

IMPORTANTE

1. **Verifica tu expediente antes de su remisión, si solicitaste el retiro de curso(s), no podrás incluirlo(s) nuevamente.**
2. **No se aceptará expedientes fuera del plazo señalado, con la finalidad de realizar el procesamiento de los expedientes recepcionados en las fechas programadas por el Vicerrectorado Académico de Pregrado.**